

Consultas Realizadas

Licitación 390395 - Lp1624-21 Adquisición de Accesorios de Líneas Aéreas y Subterráneas de Distribución

Consulta 1 - Lote 4 - EE.TT. ANDE Nº 06.01.04

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2021
Solicitamos encarecidamente a la convocante si pudieran publicar una imagen referencial del producto solicitado para el Lote 4 - Precinta de Sujeción de Haz para Conductores Preensamblados. Gracias de antemano		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-05-2021
Se presentan imágenes orientativas sobre el ítem "precinta de sujeción de haz para conductores preensamblados", tal como solicitado en la Comunicación Aclaratoria Nº 2		

Consulta 2 - Lote 1 - EE.TT. 03.05.42 - A

Consulta	Fecha de Consulta	17-05-2021
Para el lote 1, según la norma EN 50483-4 correspondiente a los Manguitos de Unión Aislados, el ensayo a prueba de agua debe ser realizado de forma obligatoria a una tensión de 4KV y de forma opcional a una tensión de 6KV. Por ende, favor confirmar la obligatoriedad de presentar solamente el ensayo con tensión de 4KV y que el ensayo con tensión de 6KV es opcional, de acuerdo a la norma EN 50483-4.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-05-2021
Al respecto, ajustarse a la Especificación Técnica que forma parte del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 3 - LOTE 12 - EE.TT.

Consulta	Fecha de Consulta	17-05-2021
Para el lote 12, Codo Conector No Operable Bajo Carga, confirmar si el tipo de codo conector requerido es Plug-in o a Tornillo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-05-2021
Al respecto, el codo conector debe poder ser fijado a tornillo.		

Consulta 4 - LOTE 12 - EE.TT.

Consulta	Fecha de Consulta	17-05-2021
Para el lote 12, no se puede considerar la norma IEEE 386 como norma de fabricación. Esto debido a que para un Codo Conector No Operable Bajo Carga con una corriente mayor o igual a 400A según punto 5.1 de las EE.TT, no se fabrica el codo conector tipo plug-in, la norma IEEE 386 obligatoriamente propone que el codo conector sea a tornillo. Por tal motivo, deseamos la confirmación que el standard de fabricación del codo Conector No Operable bajo carga sea el IEC 60137, ya que para esta norma si existen codo plug-in con 400A de corriente nominal		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-05-2021
Al respecto, el codo conector debe poder ser fijado a tornillo. El mismo debe ser fabricado bajo la norma IEEE 386, remitirse a la EE.TT 03.05.17 Rev. 2.		

Consulta 5 - LOTE 11 - EE.TT. N° 03.05.10 Rev.2

Consulta	Fecha de Consulta	17-05-2021
Para el lote 11, en el ítem 4.5 de las EE.TT. N° 03.05.10 - Rev.2, favor confirmar si el terminal bimetálico deberá ser tipo compresión o tipo tornillos torquimétricos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-05-2021
Al respecto, el terminal bimetálico debe ser a tornillo torquimétrico.		

Consulta 6 - LOTE 12 - EE.TT.

Consulta	Fecha de Consulta	17-05-2021
Favor confirmar que la interfase del Codo Conector No Operable Bajo Carga correspondiente al lote 12, sea interfase B según norma de fabricación IEC 60137.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-05-2021
Al respecto, el codo conector debe ser fabricado bajo la norma IEEE 386, prevaleciendo siempre lo establecido en la EE.TT 03.05.17 Rev. 2.		

Consulta 7 - Lote 10 - EE.TT. N° 03.05.03 rev. 1

Consulta	Fecha de Consulta	17-05-2021
La especificación de Ande N° 03.24.26 para cables subterráneos indica que la pantalla metálica de los cables puede ser con hilos de cobre o con cinta de cobre, por favor confirmar si los empalmes del lote 10 con EE.TT N° 03.05.03 rev. 1 deberán contener la trenza de cobre estañado de 50mm ² y dos muelles de presión constante para la conexión de las pantallas de cinta de cobre.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-05-2021
Al respecto, se debe proveer la trenza de cobre estañado y los muelles respectivos.		

Consulta 8 - LOTE 11 - EE.TT. N° 03.05.10 Rev.2

Consulta	Fecha de Consulta	17-05-2021
Para el lote 11, Terminación unipolar exterior para cable aislado de MT de 240 mm ² según EE.TT ANDE 03.05.10 rev.2, necesitamos confirmar si el kit debe incluir la trenza de toma a tierra para el caso de cables con pantalla en cinta de cobre, en ese caso favor confirmar sección y largor de la trenza de cobre estañado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-05-2021
Al respecto, conforme indicado en los apartados 6 y 7 del ítem 7.1.1/a) de la EE.TT N° 03.05.10 Rev.2, se debe proveer el conductor para aterramiento, con sección mínima de 50 mm ² , longitud mínima de 50 m y el terminal correspondiente para aterramiento.		

Consulta 9 - LOTE 11 - EE.TT. N° 03.05.10 Rev.2

Consulta	Fecha de Consulta	17-05-2021
Para el lote 11, Terminación unipolar exterior para cable aislado de MT de 240 mm ² según EE.TT ANDE 03.05.10 rev.2, establece en el inciso 4.3.3 que en las terminaciones el control de campo "debe estar integrado con la cubierta del terminal". Teniendo en cuenta este requisito, ¿Se aceptarán terminaciones que realicen el control de campo mediante un ítem adicional incluido en el kit (mastic)?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-05-2021
Se aceptarán siempre y cuando se ajusten a las normas de fabricación especificada y no entre en conflicto con el inciso mencionado.		

Consulta 10 - LOTE 11 - EE.TT. N° 03.05.10 Rev.2

Consulta	Fecha de Consulta	17-05-2021
Para el lote 11, Terminación unipolar exterior para cable aislado de MT de 240 mm ² según EE.TT ANDE 03.05.10 rev.2, solicitamos por favor confirmar que las dimensiones expresadas para el diámetro de los agujeros debe ser igual al tipo NEMA 14mm +- 1mm		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-05-2021
Las perforaciones deben ser tipo NEMA 14 +-0,3 mm de diámetro, según 4.6.2.2 de la EE.TT. ANDE 03.05.10 rev.2.		

Consulta 11 - LOTE 12 - EE.TT.

Consulta	Fecha de Consulta	25-05-2021
Para el Lote 12: Favor anexar las dimensiones y/o especificaciones de los bushings por los cuales irán los codos conectores para poder ofertar la solución adecuada.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-05-2021
Al respecto, remitirse a la Respuesta ANDE N° 04.		